

# *Presidente Maduro anunció nuevas medidas a favor de su pueblo*

---



Caracas, 17 feb (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro anunció este 17 de febrero en Caracas nuevas medidas a favor de su pueblo, entre ellas el aumento del 20 por ciento del salario mínimo y del 2.5 por ciento del sistema de tarjeta de alimentación, además de otros precios para la gasolina.

Explicó que el salario mínimo y las pensiones subirán de 9 mil 649 a 11 mil 578 bolívares, mientras que el bono de alimentación pasará de 6 mil 750 a 13 mil 275 bolívares.

De esta manera, el sueldo integral de los venezolanos aumentará de 16 mil 399 a 24 mil 853 bolívares.

Igualmente, el primer mandatario se refirió a un nuevo sistema de precios de la gasolina que permitirá cubrir los costos de producción y garantizar el funcionamiento de la petrolera estatal Pdvsa.

El nuevo precio por litro de gasolina es de un bolívar (1bs) el litro de 91 octanos y de seis bolívares (6bs) la de 95 octanos y entra en vigencia el próximo viernes 19 de febrero.

Los recursos generados se destinarán al Sistema de Misiones como lo establece la Ley Orgánica. El 30 por ciento de todos los recursos se destinará a la Misión Transporte.

Maduro apuntó que la gasolina en su país es la más barata del mundo, y comparó los precios del derivado en Venezuela con Estados Unidos, donde un litro de gasolina tiene valor de 0,78 y 1,5 dólares por barril.

Llamó a la paz y al respeto frente a estas acciones económicas. Agradeció el apoyo del sector del transporte y su adaptación a las circunstancias.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/84481-presidente-maduro-anuncio-nuevas-medidas-a-favor-de-su-pueblo>



**Radio Habana Cuba**